I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCÍON ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE PERSONAL Y BIENESTAR.

000786

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2018

Cerrillos, 13 JUL 2018

V I S T O S:

La Providencia Nº103/1427/2018 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/218/2018 de la Dirección de Administración y Finanzas; El Memorándum Nº 401/267/2018; la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Autorizase el cometido funcionario a los funcionarios que se indican, todos dependientes del Departamento de Abastecimiento de la Dirección de Administración y Finanzas, para participar en el evento Expo Femer 2018, a realizarse en la Plaza de la Cultura S/N, Ex Estación de Trenes, Santiago, en las fechas y horarios que en cada caso se detallan,:

Funcionario	RUT	Fecha	Horario
Tamara Gómez Tabilo		10/05/2018	15:00 a 15:45 hrs.
Erwin P. Gómez Gallardo		09/05/2018	17:00 – 17:45 hrs.
José Pérez Munita		09/05/2018	10:00 – 10:45 hrs.
		09/05/2018	15:00 – 17:45 hrs.
		10/05/2018	10:00 – 12:45 hrs.
		10/05/2018	16:00 – 16:45 hrs
Verónica Parra Roldán		10/05/2018	11:00 – 12:45 hrs.
Fernando Celis Mendoza		10/05/2018	11:00 – 12:45 hrs.

2. El Departamento de Personal y Bienestar registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Administrador Municipal
"Por orden del Alcalde"

OSN/CUGH/FGD/
Distribución:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. de Abastecimiento
- Departamento de Personal y Bienestar
- Secretaría Municipal
- Interesados
- Control Asistencia
- Página Web